

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Martes 18 de febrero de 2020 Sec. IV. Pág. 9076

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7049 EL VENDRELL

EDICTO

Juan Carlos Prieto Grande, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 5 El Vendrell (UPAD) 5, HAGO SABER:

Número de asunto. Concurso consecutivo 359/2019 Sección:

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2019 - 8147249

Fecha del auto de declaración. 2 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Concursado. Antonio Beraza Garcia con DNI nº 09729797S con domicilio en RODA DE BARA (Tarragona), Calle Pedrera 34-D

Administradores concursales. Se ha designado como administrador concursal:

CIMS JURIDICS SLP

Dirección postal: C. Ramón i Cajal 19 2º 1ª 43001 Tarragona (Tarragona)

Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado. Suspensión de las facultades de administración y disposición.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Calle Francesc de Riera nº 13 de El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 16 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Carlos Prieto Grande.

ID: A200008421-1